

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona,

Ayer á las nueve de la noche las músicas de todos los cuerpos de la guarnicion de esta plaza obsequiaron con una serenata, que duró hasta cerca de las doce, al Excmo. Sr. marqués del Duero.

—Segun nuestras noticias á las doce de la mañana del dia de hoy habrán sido pasados por las armas en Madrid veinte y un sargentos de los sublevados.

—Ayer tarde el paseo de Gracia estuvo bastante concurrido. Los jardines y establecimientos de recreo dieron las funciones anunciadas, escepto en los Campos Eliseos en que no pudo verificarse la representacion de los Magyares, pues la banda de artilleria tuvo que asistir á la revista del general Concha, como así se anunció en un cartelito fijado á la puerta de los citados jardines. La segunda representacion de la ópera cómica francesa «La dame blanche» fué muy aplaudida. El tenor estaba mejor de voz que en la noche del estreno. La artista encargada del papel de Jenny, que anteanoche se encontraba indispueta, pudo ya desempeñar su parte. En celebridad de la festividad del dia se iluminaron con vasos de colores los jardines de los alrededores del salon de Euterpe, donde se daba el acostumbrado baile-concierto que estuvo bastante animado.

En el teatro del jardin de Variedades la zarzuela «El juramento» proporcionó un lleno completo á la empresa y valió á los artistas merecidos aplausos.

Muy escasa fué la concurrencia que asistió al teatro del Prado Catalan, en el que se puso en escena *La Carcojada*, drama que en todos tiempos, y mas que todo en la estacion en que nos hallamos, no es el mas á propósito para atraer una sociedad que solo anhela pasar algunas horas de amena diversion. Es tanto mas de estrañar que la empresa del Prado disponga funciones como muchas de las que ha puesto en escena hasta el dia, cuando cuenta con muy buenos elementos para llamar la atencion del público, entre otros el actor cómico señor Albalat y la aplaudida compañía catalana que actuaba en el teatro del Odeon. En cambio el salon rústico del propio establecimiento en que se daba el baile semanal de sociedad, estuvo animadísimo.

—A un sugeto que se encontraba anteayer en Belen le fué robado un magnífico reloj de oro que llevaba y que, segun dijo, valia mas de 3000 reales. Inútiles fueron las pesquisas que se hicieron para encontrar al ladron, quien se escabulló por entre la numerosa concurrencia que habia en la iglesia.

—En la tarde de ayer al dirigirse á su casa una mujer que vive en la calle de la Canuda fué acometida por otra, cuchillo en mano, que la hirió en la cara, de suerte que tuvo que ser conducida al Hospital de Santa Cruz, sin que la agresora pudiese ser habida. Si la autoridad averigua el origen de esta desgracia, tal vez lo encuentre en ciertas casas de que se quejan los vecinos de varias calles y la prensa en general.

—Los exámenes que ayer celebró en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales la Asociacion protectora del trabajo nacional y de la clase obrera para dar á conocer los

adelantos de sus alumnos, estuvieron muy concurridos. Presidió el acto el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, quien á su vez dirigió varias preguntas á los examinados, entre los cuales habia varios individuos de la clase trabajadora que espusieron hermosos dibujos y varias muestras de letra elegantemente caligrafiadas.

—Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de chocolate que tiene en la calle de Cervelló el acreditado fabricante de este artículo Sr. Boix, cuyo establecimiento de la calle del Hospital es muy conocido desde algunos años. El señor Boix ha ideado una nueva máquina muy sencilla con la cual consigue elaborar grandes cantidades en poco tiempo, y para cuya propiedad ha pedido privilegio al gobierno de S. M. La máquina que ha salido de los talleres de don José Comas es una obra perfectamente ejecutada.

—La Administracion del Hospital de Tarragona ha cedido de nuevo por un año y por la cantidad de 26.000 rs. la empresa del teatro de aquella capital á los mismos arrendadores que ahora la tenían y que son los profesores de orquesta.

—El *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, en su número correspondiente al sábado, inserta la alocucion que el Gobernador de aquella provincia, señor Somoza, publicó antes de resignar el mando á la Autoridad militar, la cual al recibirse la noticia de la sublevacion de Madrid, declaró en estado de sitio el territorio del distrito militar de Castilla la Vieja.

—Dicen de Cádiz con fecha 20 del actual:

«Un gran numero de comerciantes han elevado ayer una esposicion á S. M., por conducto del señor gobernador de la provincia, suplicando que el gobierno acuerde que las letras, cobros, pagos y todas las obligaciones á dia fijo que hayan vencido y venzan desde el dia 16 del corriente al 15 de julio próximo, ambos inclusives, se entiendan renovados por 30 dias á contar desde sus respectivos vencimientos, con un $\frac{3}{4}$ por 100 por interés de esta demora.»

—En cartas particuiarees recibidas en Mahon, se sabe que, felizmente ningun individuo de aquella matricula ha sufrido la menor lesion en el combate del Callao.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 23 de junio.

Por motivos que V. comprenderá fácilmente, ayer no me fué posible remitir á V. una carta sobre los sucesos del dia.

Como habrá V. supuesto, el telégrafo no funciona para el servicio particular.

Ayer á las cinco de la mañana se sublevaron en esta corte el 5.º regimiento de artilleria á pié y el de á caballo en el cuartel de San Gil. Los jefes y oficiales que se opusieron á ello fueron muertos por los amotinados. Parte de estos ayudados por varios paisanos se hicieron fuertes en el espresado cuartel que es á la vez parque en el que habia 24 cañones y 60 mil fusiles y carabinas.

Los paisanos que penetraron allí tomaron seis mil de estos próximamente.

Una bateria que con corto número de soldados se salió del cuartel dirigióse á la Puerta del Sol y con ella se intentó atacar al ministerio de la Gobernacion, pero la guardia opuso resistencia y en el momento en que iba á hacer fuego el artillero cayó muerto de un balazo. En esto el general O'Donnell, sabedor de la insurreccion dirigiase apresuradamente á la Puerta del Sol y al llegar la bateria acababa de ser tomada por unos cuantos guardias civiles. Hubo un corto tiroteo hácia la Puerta del Sol, pero en breve cesó despues de haberla ocupado numerosas fuerzas de las tres armas.

El duque de Tetuan dirigióse despues á Palacio á donde habian acudido varios generales de distintos colores políticos. Inmediatamente procedióse al ataque del cuartel de San Gil que fué muy vigoroso y tenaz la resistencia.

Al frente de las tropas del gobierno habia varios generales y entre estos el marqués del Duero, el duque de La Torre y el de Tetuan. Al fin se rindieron los del cuartel y fueron hechos prisioneros gran número de los sublevados.

Parte de estos que habian salido antes, lograron unirse á partidas de paisanos y continuar la lucha. Entre tanto las calles de los barrios altos, como la de Hortaleza, plazuela de San Ildefonso, Espiritu Santo, etc., estaban llenas de barricadas, que en un momento fueron levantadas: en algunos puntos hasta con auxilio de mujeres. Una infeliz en cinta que se ocupaba en esta faena en la calle de Gravina, fué muerta instantáneamente de un balazo.

En los barrios bajos, la plazuela del Progreso, en toda aquella parte y en Lavapiés

habia tambien un sinnúmero de barricadas que resistieron tenazmente á las tropas, hasta que al fin fueron tomadas por estas. A las cinco de la tarde habia cesado ya el fuego.

Los últimos tiros parece que fueron dirigidos por cuatro piezas de artilleria con las cuales, segun se dice, salió de Madrid el general Pierrad. Dichas piezas fueron, segun parece, tomadas por el marqués de Novaliches que logró hacer varios prisioneros. El general Pierrad, herido de resultas de una caída del caballo, logró apelar á la fuga. Al anocheecer quedaba restablecido el órden en Madrid. Las tropas ocupaban las calles y plazas principales en donde han permanecido hasta medio dia. La mayor parte de las tiendas continuaban hoy cerradas.

El número de militares insurrectos ascendia próximamente á 800 hombres. Es difícil calcular los muertos y heridos por ambos lados, pero si puedo asegurar a V. que el número ha sido de bastante consideracion.

Entre los jefes y oficiales de artilleria muertos se cuentan los señores Escario, Puig, Balanzat, Cadaval, Fontes y los hermanos Torreblanca. El general Narvaez fué levemente herido en un costado. El general Cervino fué tambien herido levemente. El conde de la Cañada está grave de resultas de una herida.

Las prisiones han sido muchas. Hoy ascendian á 1,600 los prisioneros. Los Consejos de guerra funcionan sin levantar mano. Se ha dicho que hoy ó mañana serian pasados por las armas 40 artilleros de la clase de cabos y sargentos.

El Capitan general dictó varias disposiciones de que dará á V. cuenta *La Gaceta*, como la declaracion del estado de sitio, devolucion de armas, etc.

Decíase hoy que entre los prisioneros se hallaba don Carlos Rubio.

Ayer murió de un balazo en la cabeza el conocido demócrata y escribano señor Capilla.—Los ministeriales aseguran que el gobierno se propone ser severo sin salirse de la ley.

Toda la nacion ha sido declarada en estado de sitio.

La publicacion de los periódicos *la Iberia*, las *Novedades*, la *Nacion*, la *Soberania Nacional*, la *Democracia*, la *Discusion* y el *Pueblo* ha sido suspendida indefinidamente.

La última casa desde donde se hizo fuego anoche fué la del núm. 20 de la calle de Jacometrezo, tomada por los ingenieros que rompieron los tabiques, cogieron en ella á los paisanos y artilleros que la defendian mandados por el brigadier carlista Ordoñez de Lara que se titulaba teniente general. Allí cogieron tambien las banderas de los batallones de artilleria sublevados.

A última hora las prisiones hechas ascendian á mil setecientas veinte. Entre los presos está el conde de Cuba, ayudante que ha sido del general Prim.

Durante la lucha de ayer ha estado constituida en una casa de la calle de Fuencarral una junta revolucionaria donde fué conducido preso el general Valdés, cogido en la calle por los sublevados y puesto en libertad cuando las tropas del gobierno habian tomado los principales puntos que tenian los sublevados.

Las bajas de muertos y heridos de los combatientes de ambas partes pueden calcularse en mas de mil. En el hospital militar han entrado trescientos heridos, de ellos solo quince paisanos. En el cuartel de San Gil tuvieron los sublevados noventa muertos y heridos y cuatrocientos prisioneros, cien de ellos paisanos.

Dícese que el general Contreras estaba al frente de una parte de los sublevados.—
C. de C.

Madrid 23 de junio.

Ya anuncié ayer, aunque de un modo muy lacónico, los acontecimientos de esta corte hasta las tres de la tarde, pero como estábamos incomunicados y era imposible enviar las cartas al correo, renuncié á hacerlo no pudiendo participar lo que pasó despues; lo que haré hoy en cuanto sea dable. El fuego continuó constante y muy nutrido hasta la noche en las calles de Jacometrezo, Fuencarral y demás hasta Chamberí, pero las tropas se posesionaron de dichos puntos, y quedó concluido el terrible drama que tanta sangre y desgracias ha ocasionado. El número de muertos y heridos es grande y mucho mayor el de los prisioneros que lo forman soldados del regimiento de artilleria sublevado y paisanos, y se hallan en los sótanos del ministerio de Hacienda.

Entre los heridos se cuenta al general Cervino, Gobernador de Madrid, el cual lo fué del brazo y se halla aun en una habitacion del Real Palacio, si bien la herida no es de gravedad; tampoco lo es la recibida por el señor duque de Valencia, pues recibió un balazo debajo del sobaco en la esquina del ministerio de Marina dirigiendo el ataque

contra los sublevados del cuartel de San Gil; tambien hay otro general herido y un brigadier que una bala le atravesó los riñones, y por consiguiente hállase en muy mal estado. Tambien se ha hablado de una herida recibida por el general Calonge, pero no tengo dato alguno para asegurarlo ni desmentirlo.

Lo que si puedo asegurar es que los militares todos y los cuerpos de la guarnicion se batieron ayer denodadamente y con un entusiasmo, órden y subordinacion admirables, lo que he oido celebrar mucho á gran número de estranjeros que se hallan en esta córte, y hoy en una mesa redonda que pasaba de cien personas, se deshacian en elogios de admiracion, acerca de la bravura de nuestros soldados; sensible es a la verdad que sea empleada en una lucha fratricida.

Los sublevados empezaron su insubordinacion asesinando á su coronel y seis ó siete oficiales mas que estaban jugando al tresillo y en seguida entregaronse á la mas desenfrenada insubordinacion, asi es que dispersándose estendieron el conflicto á todos los ámbitos de esta villa secundados por paisanos, formando barricadas en muchos puntos, pero estas fueron tomadas por las tropas, y despues dirigiéronse á Chambery donde parece que se puso á su frente el general Pierrad, pero fueron batidos y dispersos haciéndoles tambien doscientos y tantos prisioneros.

Hoy la ciudad presenta el aspecto que es consecuente al otro dia de una lucha tan terrible, pero la mayor parte de la tropa se ha retirado á sus cuarteles, habiendo tan solo aquellas precauciones públicas que son indispensables: la gente recorre las calles viendo los destrozos causados por la artilleria y fusileria que por cierto no son pocos, muy especialmente en la calle de Jacometrezo, en la del Cármén, plazuela de Santo Domingo y demás contiguas.

Tambien los generales don Manuel y don José de la Concha, el marqués de la Pezuela y el del Maestrazgo han tomado parte en la lucha, lo que no deja de ser consolador, al ver que cuando peligran las instituciones todos olvidan las disensiones y rencillas de fraccion para agruparse todos al lado del gobierno constituido, asi es que en la Puerta del Sol se vieron darse abrazos generales unionistas con moderados, empezando por el señor duque de Tetuan.

Las noticias que hay de provincias, segun asi lo manifiestan las personas que tienen motivos para saberlo, son de que la tranquilidad reinaba en todas ellas á las cinco de la tarde.—A. Z.

Los periódicos de Zaragoza publican la siguiente alocucion que ha dado el Capitan general de aquel distrito:

«ZARAGOZANOS: La hedionda rebelion social mas que politica, acaba de ser completamente vencida y humillada en la córte, merced á la constante vigilancia del gobierno de Su Majestad (Q. D. G.) y á la lealtad de nuestro valiente ejército, que una vez mas para su gloria ha llenado sus sacrosantos deberes militares. Sabedlo: En toda la nacion reina hoy por fortuna la mas completa tranquilidad, una vez conjurada en su origen la mas menguada revolucion; pero unos pocos malévolos, ilusos y fanáticos políticos de todos los colores mas tornasolados, se afanan sin embargo (aunque en vano, de seguro) en crear por todas partes y entre sus reducidos circuitos, una funesta atmósfera de perturbadora inquietud, que lleva necesariamente la alarma mas afligente al ánimo de todos los hombres honrados.

ZARAGOZANOS.—Vosotros lo sois en vuestra inmensa mayoría: las escepciones se cuentan, y las conozco bien: desdeñad pues con toda la energia de que es capaz vuestra tradicional probidad proverbial las villanas sugerencias de unos cuantos secretos perturbadores del órden público, mal avenidos con los sacrosantos principios que encarna la constitucion política de la monarquia: dedicaos ya, de hoy mas tranquilos, al honroso ejercicio de vuestras respectivas ocupaciones, y vivid muy confiados (yo os lo aseguro por mi palabra de honor nunca empeñada en vano) en que secundado, como lo estoy muy cordial y eficazmente, por todas las autoridades de esta siempre heroica capital, por la numerosa guarnicion de mi mando, (loable modelo de disciplina) y por todos los hombres de bien, se estrellarán (no lo dudeis) los inicuos planes de los visionarios revolucionarios socialistas ante el salvador principio de la autoridad, bien entendido, que es la ley y la verdadera voluntad nacional. Asi lo espera con igual confianza vuestro Capitan general, que tanto mas anhela prevenir todo género de males (por insignificantes que sean) cuanto que no quisiera nunca verse en la penosísima necesidad de castigar muy severa é inexorablemente á sus causantes, si por su desgracia se atrevieran á perturbar por un solo momento la dichosa paz de que goza esta siempre sensata poblacion: porque debo repetirlo: si llegara ese tristísimo caso, ¡que no se equivocen los malvados!.... me hallarán en frente y á toda la altura de mi deber. Viva la Reina Constitucional.»

Nueva York 9 de junio.

(De la Crónica.)

ISLA DE CUBA.—Hasta el 2 del corriente alcanzan las noticias que, por el *Morro Castle*, hemos recibido de aquella Antilla, y en los periódicos y correspondencias de la Habana encontramos muchas á cual mas interesantes.

Lo que mas llamaba la atencion era naturalmente la llegada del nuevo Capitan general, y hé aquí un extracto de lo que sobre este suceso ha publicado el *Diario de la Marina*.

A las once y media de la mañana del 30 de mayo se oyeron los cañonazos que anunciaban la llegada á este puerto de la fragata de guerra *Las Navas de Tolosa*, y á las doce menos algunos minutos pasaba por frente á la Capitanía del puerto este magnífico buque que trae á bordo al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi.

Inmediatamente despues de haber fondeado, pasó á cumplimentar á S. E. una comision del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Excmo. Sr. conde de Cañongo, el regidor D. Marmerto Pulido y del secretario Sr. Gaytan, con dos maceros á la cabeza. Despues, y sin caracter oficial, han pasado á ver al general Lersundi el Excmo. Sr. Capitan general D. Domingo Dulce, el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, el Excmo. e Ilmo. Sr. Intendente general, el Ilmo. Sr. Director de Administracion, el Ilmo. Sr. Gobernador político de la Habana, el Excmo. e Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia, acompañado del fiscal de la misma, los secretarios del gobierno superior civil e intendencia y un ayudante de S. E. El Excmo. señor D. Francisco Lersundi desembarcará á las seis de esta tarde, y á las cinco y media formarán las tropas con arreglo al ceremonial publicado.

Despues de la visita que como particular le hizo el Excmo. señor marqués de Castelflorete, con las demás autoridades arriba mencionadas, se presentó á S. E. una comision compuesta del señor oidor cesante Erenchum, del Sr. Landaluce y de otras varias personas, todos naturales de Vizcaya y con ellos los bravos capitanes de la marina mercante que estaban dispuestos á tripular la falúa que ha de conducir su persona al muelle en su desembarque oficial. El señor general Lersundi recibió á la comision con el mas cordial agasajo asegurando que no podia ofrecérsele carro de triunfo mas lisonjero para su recibimiento.

A la hora anunciada en el *Aleance* de ayer se verificó el desembarque del Excmo. señor teniente general D. Francisco de Lersundi, quien acto continuo se dirigió á palacio y tomó posesion del gobierno y capitanía general de esta Isla.

S. E. vino á tierra en la falúa del Excmo. señor comandante general de Marina, tripulada por quince capitanes de buques mercantes vascongados y escoltado por diez y seis falúas, tambien mercantes, con marinería vascongada, y además por uno de los vapores de la bahía, en el cual se hallaba la música del Apostadero, en traje vascongado y tocando zorzicos y otros aires provinciales.

La Cabaña, la fragata *Navas de Tolosa* y las tropas de la guarnicion hicieron á S. E. los honores de ordenanza, cumpliéndose lo demás del acostumbrado ceremonial en todas sus partes.

No obstante lo lluvioso de la tarde concurrió al acto un gentío numeroso.

Tan luego como se encargó del mando el Excmo. Sr. D. Francisco de Lersundi, se circuló entre las tropas la siguiente orden general del ejército:

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.

Orden general del 30 de mayo de 1866 en la Habana.

«Soldados: Acabo de entregar el mando al dignísimo teniente general don Francisco Lersundi, nombrado por S. M. para sucederme.

«Siempre fueron las tropas de este ejército modelo de lealtad y disciplina; pero en la campaña de Santo Domingo habeis acreditado tambien serenidad en los combates y sufrimiento en las penalidades de esta guerra escepcional, de la que no es fácil puedan formarse una idea exacta en las naciones de Europa, soportando con resignacion heroica la influencia de un clima mortífero, origen de las numerosas enfermedades que diezaban vuestras filas; y merecid á inmensos sacrificios y á la activa y eficazísima cooperacion de la marina militar, que tanto ha trabajado en el curso de aquella campaña, han podido neutralizarse, en cuanto humanamente era posible, las funestas influencias del clima, de las enfermedades y del terreno, teatro de las operaciones.

«Voluntarios: Tambien vosotros habeis prestado señalados servicios en tan difíciles circunstancias, en las que la necesidad me obligó á dejar casi desguarnecida esta isla, confiando su custodia y tranquilidad á vuestro patriotismo, y al buen espíritu de sus habitantes. La esperiencia justificó completamente mis fundadas esperanzas.

«Soldados y voluntarios: Me despido con pena de vosotros, y al dirigiros por última vez la palabra, os recomiendo la sumision á las leyes, el respeto á las autoridades constituidas, y la mas ciega obediencia á las órdenes de vuestros jefes.—Esta es la alta y honrosísima mision de los ejércitos, y el de la isla de Cuba, confío en que la llenará cumplidamente en todas ocasiones.

DULCE.»

Hé aquí la proclama espedida por el general Dulce al hacer entrega del mando:

HABITANTES DE CUBA:

Alta honra alcancé cuando S. M. la Reina (Q. D. G.) se dignó confiarme el gobierno de esta preciosa Antilla. La recomendacion que me hizo de esta noble y siempre leal provincia española era, y es, prueba del grandísimo afecto que profesa á los cubanos, y la distincion acrece cuanto mas apreciada es la joya que se confia.

Al presentarme á S. M. ahora, podré decir :

«Señora, la isla de Cuba es cada vez mas digna de la predileccion de V. M. Su blason de leal es mas brillante cada dia; situaciones dificiles he atravesado sin que las dificultades hayan sido siquiera apercibidas, gracias á su cordura y á su fidelidad. La honra que recibí de V. M. confiandome el gobierno de tan hermosa provincia se ha enaltecido, porque he gobernado uno de los pueblos mas cultos de los dominios de V. M.»

Me separo de vosotros profundamente agradecido por lo fácil que me habeis hecho mi mando. Mi norte ha sido no apartarme jamás de la mas estricta imparcialidad y justicia. Aquí no he visto en todos sus habitantes sino españoles amados de la mejor de las Reinas, teniendo siempre presente la recomendacion soberana y la del gobierno supremo en armonia con mis propios sentimientos.

Doy las gracias á las celosas autoridades que me han ayudado á gobernar.

Deseo haber acertado, vosotros me juzgareis; mi conciencia está satisfecha. Culpad si acaso mi insuficiencia; pero nó á mis rectas y leales intenciones.

Al esclarecido gobernador capitán general, Excmo. señor don Francisco de Lersundi, á quien hoy he entregado el mando, he enumerado vuestras virtudes; esperad de S. E. que contribuirá á vuestra dicha.

¡Cubanos y habitantes de toda la isla de Cuba! me despido de vosotros con los mas gratos recuerdos.

Donde quiera que la suerte me conduzca tendreis un cubano mas en Domingo Dulce.

Habana 30 de mayo de 1866.

Per todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Parte religiosa.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON NAPOLEON NAZARIO TIFFON

† Sus padres, hermanos y demás parientes invitan á sus amigos se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el martes, 26 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San José.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

Parte comercial.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodia de hoy.

Mercantes españolas.

De Marsella en 20 hs., vapor Pelayo, de 323 t., c. don José Fiol, con 50 barriles resina á don José M. Roca, 93 id. id. y drogas á don Amadeo Cres, 29 balas cañamo á los señores Marqués y Caralt, 193 id. algodón á don Enrique Dauner, 20 barricas sal sesa á don D. Leconte, 19 id. id. á don J. A. Nadal, 47 bultos drogas á don J. Vidal y Ribas, 7 id. id. á don Mariano Elobat, 7 id. cobre y hierro á don Marcos Lattes, 17 id. vidrieria y otros á los señores Solá y Amat, 11 cajas maquinaria, vidrieria y tejidos á los señores Ferrer hermanos, varios efectos para esta y de tránsito y 17 pasajeros.

Correo de Madrid del 23 de junio de 1866.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ayer á las cinco de la mañana se sublevaron en esta corte sin sus jefes y oficiales el 5.º regimiento de artillería de á pié y el de á caballo. Atacados sin pérdida de momento por las tropas leales, se rindieron á discrecion en el cuartel de San Gil despues de una fuerte resistencia. Numerosos grupos de paisanos armados fueron igualmente batidos y desalojados de las barricadas y casas en que se habian parapetado, siendo aprehendidos mas de 400 de ellos. Los cuerpos del ejército y la Guardia civil rivalizaron en entusiasmo y bizarría. El parte detallado se publicará en la *Gaceta*.

Los Capitanes generales de distrito dan parte de que en los suyos respectivos reina la mas completa tranquilidad. (Gaceta núm. 174.)

(De la *Epoca*.)

El estado del general Cervino no ofrece cuidado.

Tambien se ha dicho que la herida del general conde de la Cañada, aunque grave, da esperanzas de curacion.

¡El cielo! ¡salve su vida, como la de cuantos se han sacrificado por las leyes y el orden social!

—Merced á las previsoras disposiciones tomadas por el duque de Tetuan, a las pocas horas

de estallar la sedición se encontraban ya en Madrid todas las tropas acantonadas en Alcalá, Leganés, Aranjuez y Guadalajara.

—Pasan de mil quinientas personas las que fueron ayer aprehendidas por la fuerza pública; las dos terceras partes paisanos y muchos de ellos forasteros.

(De la Correspondencia de España.)

Ayer á las primeras horas de la mañana se fijó en las esquinas el siguiente bando: Gobierno de la provincia de Madrid.—Atendiendo á las circunstancias en que se encuentra la capital de la monarquía, ha llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que caben dentro de las leyes, á fin de evitar que, aprovechándose los enemigos del orden público, puedan causar mayores perturbaciones. En su consecuencia, y cumpliendo lo dispuesto por el gobierno de S. M. en Real orden de esta fecha, he resignado el mando en la Autoridad superior militar del distrito, la cual desde este momento queda encargada de la conservación del orden público.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Madrid 22 de junio de 1866.—El Gobernador, Duque de Sesto.

—Hoy por la mañana se han publicado los siguientes bandos:

Capitanía general de Castilla la Nueva.—D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza, Capitan general de Castilla la Nueva, etc., etc.

Habiéndose consumado en esta corte una escandalosa rebelion que hace necesario el empleo de la fuerza, ordeno y mando lo siguiente:

Artículo primero. Declaro en estado de sitio las provincias que comprende el territorio de mi mando.

Art. 2.º Serán sometidos al Consejo de guerra ordinario, que se reunirá en la forma que dispone la ley 8.ª, t. 17, lib. 12 de la Novísima Recopilacion, los reos de los delitos de rebelion y sedición sus cómplices y auxiliadores, y penados con las penas señaladas por las leyes.

Art. 3.º Toda fuerza armada dependerá por consiguiente de mi autoridad, formando parte del ejército para los efectos del servicio, y en lo que se refiere al orden público todas las autoridades civiles obedecerán mis órdenes y las de los gobernadores militares de las provincias respectivas.

Art. 4.º En lo que toca á los negocios comunes y delitos no comprendidos en este bando, las autoridades civiles y los tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Dado en Madrid á 22 de junio de 1866.—Isidoro de Hoyos.

D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza, capitan general de Castilla la Nueva, etc., etc.

En uso de las atribuciones que me da el estado de sitio, ordeno y mando:

Artículo 1.º Todos los que conserven en su poder armas de fuego y blancas sin autorizacion espresa para ello, ó en mayor cantidad que la que ordinariamente corresponde á su clase respectiva, las entregarán en término de ocho horas en el gobierno militar de la plaza, establecido en el ministerio de la Gobernacion: y los que infringieren esta disposicion serán sometidos al Consejo de guerra y juzgados como auxiliadores de la rebelion.

Art. 2.º Los habitantes de las casas desde donde se haga fuego á las fuerzas encargadas de conservar el orden, serán sometidos al mismo Consejo de guerra y juzgados segun las circunstancias y gestiones que hayan hecho para evitar el crimen.

Art. 3.º Mientras dure el estado de alarma en esta plaza, estarán iluminadas de noche las casas de la poblacion, y los infractores sufriran la pena que me reservo imponer segun las circunstancias.

Madrileños: cuando pelagra la sociedad, todos los hombres honrados están obligados á auxiliar á las autoridades en la obra santa de salvarla, y yo cuento con su cooperacion para lograrlo.

Dado en Madrid á 22 de junio de 1866.—Isidoro de Hoyos.

—De las noticias que hemos podido adquirir resulta que en la casa de socorro del primer distrito han sido curados 37 heridos, entre ellos una mujer, y recogieron tres cadáveres.

En la segunda casa pasan de 30 los heridos.

En la tercera casa, plazuela del Progreso, curaron 16 soldados, 2 guardias veteranos y dos oficiales que son D. Valentin Hernandez y D. José Saez.

En la cuarta casa Carrera de S. Francisco, curaron 18, de ellos 7 muy graves; y entraron tres cadáveres; uno de estos era el picador Miguez.

En la quinta, calle de Jacometrezo, fueron auxiliados otros 18 ó 20.

En la plazuela de Matute, 5 ó 6 y algunos tambien en la de la Puerta de Toledo.

Además se establecieron espontáneamente algunos hospitales de sangre, como sucedió en casa de un cirujano de la calle del Rio, y segun nuestras noticias otros heridos han sido recogidos en casas particulares.

—Un paisano en la calle de Calatrava, al hacer fuego contra la tropa, hirió á una mujer y causó á otra la muerte.

Háblase tambien de dos inspectores de vigilancia muertos, el de la Latina, Sr. Labanda, y otro, y de un dependiente de la ronda que fué herido, se cree que á consecuencia de rencoros personales.

En una barricada quedó muerto un celador de policia urbana que se hallaba unido al pueblo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. ARDANAZ.

Sesion celebrada el dia 22 de junio de 1866.

Abierta á la una y media, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

El señor ESCOSURA: Pido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Ultramar, á quien veo en el banco azul.

El señor PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor ESCOSURA: Ruego al Gobierno tenga la bondad de dar las esplicaciones que crea convenientes sobre las ocurrencias que hoy han tenido lugar en esta capital.

El señor Ministro de ULTRAMAR: Con efecto, señores, una grave insurreccion militar, secundada por grupos considerables de paisanos, ha estallado hoy en la capital de la Monarquía. A la hora en que tengo la honra de dirigir la palabra al Congreso, todo puede darse por terminado. Aparte de la reprobacion unánime que estoy seguro merecerá este hecho criminal en el Congreso y en el pais, nada nos toca hacer ya ahora mas que tributar el agradecimiento que debe la patria á los valientes militares, Generales y soldados que han derramado copiosamente su sangre, defendiendo las instituciones y el orden público.

En todo el resto de la Península continúa la tranquilidad inalterable. Nada mas puedo decir en este momento al Congreso.

El señor ESCOSURA: Sres. Diputados: en este momento en que todavía la lucha está pendiente, puesto que aun hay algunos, no sé si diga ilusos ó malvados, con las armas en la mano, nada reglamentario puede proponerse.

Yo me atreveré sin embargo, tomando con seguridad la voz de todos los Sres. Diputados sin distincion ninguna de opiniones, á pedir que, atendiendo á lo extraordinario del caso, y prescindiendo de todo trámite, declare el Congreso que lamenta la sangre derramada, que simpatiza con los leales defensores del orden y de las instituciones, y que se duele tambien de los desdichados que promovieron el conflicto; pues aunque extraviados, hijos eran al cabo de la patria.

El señor PRESIDENTE: Se va á dar cuenta de una comunicacion que acaba de recibirse del Gobierno.

El señor Secretario marqués de Torreblanca leyó la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: En atencion á las circunstancias especiales en que se encuentra la capital de la Monarquía, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de significar á V. E., á los fines que estime oportunos, la conveniencia de que se suspenda la sesion que hoy habia de celebrar el Congreso de Sres. Diputados.—De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de junio de 1866.—José de Posada Herrera.—Excmo. Sr. Presidente del Congreso.»

El señor PRESIDENTE: En vista de la comunicacion que acaba de leerse, se va á consultar al Congreso si para la primera sesion se avisará á domicilio.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario marqués de Torreblanca el Congreso lo acordó por unanimidad.

El señor PRESIDENTE: Se levanta la sesion.

Eran las dos menos cuarto.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Paris, sábado, 23 de junio.

Por la via de Viena se ha recibido el siguiente parte fechado hoy en Verona:

Desde esta mañana se está dando una gran batalla: dos alas del ejército italiano han sido rechazadas. La batalla continúa.

Paris, lunes, 25 de junio.

Berlin 24.—Las tropas de Hanóver han sido sorprendidas esta mañana en Eisenach; se están discutiendo las condiciones de la capitulacion.

Los prusianos á las órdenes del principe Federico Carlos han entrado en Reichenberg, Bohemia.

Por el correo nacional y partes telegráficas, FRANCISCO LÓPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 23.